La nueva sede judicial permitirá que Móstoles cuente con una cámara Gesell

Fecha de publicación: 1/03/20190:00

Descripción:

El concejal de Presidencia y Seguridad Ciudadana, Roberto Sánchez, y el viceconsejero de Justicia, Enrique Núñez, han visitado esta mañana la adaptación del edificio de las Antiguas Escuelas de la localidad para su uso como sede judicial. En el acto también estuvieron presentes la jueza decana, Susana González de la Varga, el fiscal jefe, Margarita Rossignoli, la directora general de Infraestructuras Judiciales, María del Carmen Martín, la consejera delegada de Empresa Pública Obras de Madrid, Lucía Molares, y otros concejales de la corporación municipal.

El edificio, cuyas obras de adecuación finalizaron el pasado mes de diciembre, cuenta con una superficie de 1.000 metros cuadrados, acoge tres juzgados de Primera Instancia y el Registro Civil. Las salas de vistas cuentan con equipos de videoconferencias, además de pantallas de visualización de pruebas y el mobiliario necesario.

El nuevo edificio permite liberar espacio en el resto de sedes judiciales de la localidad, lo que dará lugar a que en la sede principal de la calle Luis Jiménez de Asúa se pueda instalar la primera cámara Gesell fuera de Madrid capital. Un espacio que permite tomar declaración a menores en un entorno amigable y preconstituir prueba para evitar que tengan que acudir a la vista oral.